

MARTES, 23 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 98

JUNTA VECINAL DE CELIS

CVE-2023-4659 *Emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo contra la inactividad de la Junta Vecinal de Celis, en la recuperación y adecuada conservación de un camino que se dice de su titularidad.*

Por el letrado don Severino Cano Vinagrero, actuando en nombre de don René F. Tuero Tuero, se ha interpuesto ante el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº DOS DE SANTANDER, recurso contencioso-administrativo contra la inactividad de la Junta Vecinal de Celis, en la recuperación y adecuada conservación de un camino que se dice de su titularidad (acceso a Cueva de Chufín y fincas).

Lo que se hace público conforme al artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo pueda comparecer y personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días desde la publicación del presente anuncio, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Celis, Riónansa, 12 de mayo de 2023.

El secretario,

Borja Gómez Gutiérrez.

El presidente,

Enrique Pérez Gutiérrez.

2023/4659

CVE-2023-4659